DOCUMENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS	
Familia profesional:	**Administración.**
Ciclo:	**Gestión Administrativa**
Área, materia o módulo:	0448 **Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería.**
Curso :	**Segundo curso.**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los resultados de aprendizaje, indican **los aprendizajes esenciales**, los especialmente relevantes, que la Administración Educativa ha determinado que deban ser **alcanzados por todos los alumnos** en el módulo de Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería. Estos aprendizajes se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

RA1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.

Criterios de evaluación:

a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa.
b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con estos.
c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.
d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones.
e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.
f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos, empresas y entidades externas.
h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

RA2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español.
b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.
c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.
e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características.
f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
i) Se han operado medios telemáticos de banca online y afines.
j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

RA3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.

Criterios de evaluación:

a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple.
b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros.
c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.
d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.
f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.
g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros
Bancarios y los documentos necesarios para su contratación.

RA4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales.
b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos.
c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos.
d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo.
e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.
f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad
i) Se han utilizado herramientas informáticas.

2. CONTENIDOS BASICOS:

Aplicación de métodos de control de tesorería:

- Métodos del control de gestión de tesorería. Finalidad. Características
- Medios de cobro y pago de la empresa
- Libros de registro de tesorería
- Control de caja y bancos
- Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería

Tramite de instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios:

- Instituciones financieras bancarias y no bancarias
- Mercados financieros
- Instrumentos financieros bancarios de financiación, inversión y servicios
- Instrumentos financieros no bancarios de financiación, inversión y servicios
- Otros instrumentos de financiación
- Rentabilidad de la inversión
- Coste de financiación

Cálculos financieros básicos:

- Capitalización simple y compuesta
- Actualización simple
- Tipo de interés efectivo o tasa anual equivalente. Tantos por cientos equivalentes
- Comisiones bancarias. Identificación y cálculo

Operaciones bancarias básicas:

- Operaciones bancarias de capitalización y descuento simple

- Operaciones bancarias de capitalización compuesta
- Documentación relacionada con las operaciones bancarias
- Aplicaciones informáticas de operativa bancaria

UD	TITULO	Temporalizarían
1	El sistema financiero Español	10
2	Operaciones bancarias de pasivo, de activo y de seguros	14
3	El interés simple y el descuento bancario	14
4	Operaciones de cobros y pagos. Libros auxiliares de registro.	14
5	Previsión de tesorería, Los presupuestos de tesorería.	14
6	El interés compuesto y las rentas	17
7	Operaciones de prestamo y leasing.	10
8	Entidades de seguros y sus operaciones.	10
9	Casos practicos globalizados	10
		114 horas

De las 114 horas hasta las 147 de la temporalizarían del módulo se completarán con pruebas teóricas-prácticas por unidades de trabajo y globales.

3. METODOLOGIA:

a) Se aplicarán una serie de técnicas de estudio tendentes a crear un método de trabajo activo.

b) En la primera fase, la intervención del profesor ha de ser más notable, ya que es necesario impartir unos conocimientos básicos antes de su aplicación práctica.

c) Una vez adquiridos estos conocimientos teórico-prácticos trataremos de ver su aplicación en la actividad de la empresa, viendo toda la documentación necesaria que esté relacionada, así como las técnicas de cálculos financieros, contables y fiscales.

Esta metodología lleva implícita:

I. El profesor debe presentar un papel de dirección, orientación y corrección.
II. Un incremento notable del protagonismo del alumno, ya que ha de ser participativa su intervención.

- Tratar que el alumno busque respuestas a los interrogantes que le planteen las actividades que esté realizando, bajo la orientación del profesor y utilizando la bibliografía recomendada. Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, evitando trabajar por encima de su desarrollo potencial.
- El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender", intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.
- Se propiciará una visión integradora y basada en la **interdisciplinariedad**, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de éste con los de otros módulos.
- Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, deberemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, hemos de intentar que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procuraremos potenciar la **motivación intrínseca** (gusto por la materia en sí misma porque las actividades que proponemos susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y

necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

Estrategias y técnicas

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que apuntarán al tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como al modo de organizarlas o secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciaremos a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento la materia.

- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, análisis y corrección de éste se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Diálogos.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Presentación de los trabajos realizados.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

Tipología de las actividades

En cada una de las unidades de trabajo se proponen un caso inicial, actividades de comprensión, síntesis, test de repaso y comprueba tu aprendizaje, algunas unidades tienen aplicaciones informáticas.. Para su secuenciación se ha respetado el orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad. Todas ellas se pueden resolver exclusivamente con los contenidos del libro.

Materiales y recursos didácticos:

1. El manual aconsejado para el curso 2019/2020 es: Operaciones auxiliares de gestión de tesorería de la editorial Mc Graw Hill.
2. Páginas Web, ordenador con conexión a internet, proyector, pizarra.
3. Calculadora

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo el resultado la media ponderada de la suma de una serie de componentes. Estos componentes son los siguientes:

<table>
<tr><th colspan="4">Procedimientos de Evaluación comunes en Ciclos Formativos</th></tr>
<tr><td>Técnicas de evaluación</td><td colspan="3">Técnicas basadas en la observación
Técnicas orales
Técnicas escritas
Técnicas basadas en ejecución práctica</td></tr>
<tr><td>Niveles</td><td>Criterios de calificación</td><td>100%</td><td>Nº de registros por alumno</td></tr>
<tr><td rowspan="2">☒CFGM</td><td>☒ Trabajo del alumno
☒Rendimiento en clase
☒Cuaderno de clase
☒Corrección de tareas
☒Utilización de las TIC: programa SFINGE
☒ Trabajos
☒Exposiciones orales
☒ Prácticas en aula
☒Individual Presupuestos de tesorería
☒Grupo Seguros y bolsa</td><td>25 %</td><td>☒Tantos como sea posible
Instrumentos de recogida</td></tr>
<tr><td>☒Exámenes
☒Escritos
☒Prácticos</td><td>75 %</td><td>☒Cuaderno del Profesor. (En papel o digital)</td></tr>
</table>

1. **Rendimiento en clase, a través de la OBSERVACIÓN, evaluación: si/no.**

- ❖ Estar atentos a la explicación
- ❖ Responde a los interrogantes
- ❖ Plantea cuestiones.

2. **Cuaderno de clase, a través de la OBSERVACIÓN apoyada en una lista de control, evaluación, si/no.** deberá **ajustarse** siempre a la **fecha obligatoria.**

- **No** valora la entrega incompleta o no corresponde a lo que se solicita.
- **Si se** detecta que el/la alumno/a ha copiado en alguna de las tareas supondrá una calificación de 0 puntos en ésta.
- Si la copia se ha realizado de otro/a alumno/a supondrá una calificación de 0 puntos en dicha tarea para ambos alumnos/as.

3. **Corrección de tareas (las realiza y entregaran en tiempo y forma)**
   - Evalúan: Las entregadas en tiempo y forma bien, siempre que se tengan hechas las anteriores, aunque no se entregaron a tiempo.
   - Y se corrijan.
4. **Utilización de las TIC Practicas, con el programa SFINGE**
5. **Practicas en aula: Presupuestos de tesorería**

Los puntos 1 al 5 : 25% de la calificación

1. **Exámenes: Teóricos Prácticos, 75%de la calificación.**

CALIFICACIÓN FINAL: Media aritmética de las dos evaluaciones parciales

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se van a aplicar para la evaluación del alumnado se hará teniendo en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de referencia, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales del título y son los siguientes:

4.1. Procedimiento de evaluación:

a) En este módulo por impartirse en segundo curso se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso y una final. Además de éstas, se realizará evaluación inicial.
b) La nota de la evaluación parcial se obtiene de la media de las distintas pruebas teórico–prácticas (exámenes) y de las actividades elegidas como valorables realizadas en clase por los alumnos presentes en esas sesiones; informando previamente al alumnado cuales son, hay que realizarlas en tiempo y forma, no siento evaluadas las presentadas fuera de plazo; la ponderación será la establecida en los criterios de calificación.
c) La calificación final del módulo para el alumnado con evaluación positiva en las dos evaluaciones parciales, se obtiene de la media aritmética de dichas evaluaciones parciales.
d) Los alumnos que no aprueben alguna de las evaluaciones parciales deberán asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la finalización del régimen ordinario de clase establecido por el calendario escolar. Finalizado el régimen ordinario de clases, el alumno/a realizará la prueba final del módulo presentándose a las evaluaciones que aún tenga pendientes de evaluación positiva. La

calificación final, se obtendrá de la media aritmética de las evaluaciones parciales con calificación positiva y la nota obtenida en la prueba final.

4.2. Técnicas e Instrumentos de evaluación:

a) Anotaciones en la Ficha del alumno de la Observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje.
b) Revisión del cuaderno de clase: debe tener anotaciones de las explicaciones expuestas por el profesor en la pizarra y actividades resueltas corregidas. Anotando en la ficha del alumno.
c) Entrega de actividades en una carpeta en Excel realizada a lo largo del curso.
d) Prueba escrita de cada bloque de contenidos preguntas teóricas y supuestos prácticos

1. **Para la preparación de la <u>evaluación parcial</u>, se realizará unas pruebas escritas de los contenidos establecidos en está programación que representará el 75% de la nota global; un 25% a la realización de actividades relacionadas con los contenidos. Los alumnos que no realicen alguna o algunas de las actividades propuestas, no podrán puntuar por el resto de actividades.**

- Al final de la evaluación se realizará una recuperación de la prueba escrita para aquellos alumnos que hayan superados todas las actividades propuestas y tengan la prueba escrita suspensa. Se considerará que la prueba escrita está suspensa cuando no se alcance el 50% de la nota correspondiente a la prueba. (5 puntos de 10)
- La recuperación de las actividades relacionadas con los contenidos se irá realizando a lo largo de la evaluación correspondiente, exigiéndole al alumnado la repetición de aquellas actividades que consideremos oportunas.
- Para los alumnos que pierdan el derecho a evaluación por falta de asistencia, tendrán una prueba especial, que recoja no sólo los contenidos evaluados en la prueba sino también los contenidos trabajados a través de actividades en clase y en casa realizados por los alumnos que han asistido de forma continua.
- Los alumnos que no se presenten a un control o evaluación por cualquier causa, incluida enfermedad, no se le hará prueba a parte, pues podrá recuperar con posterioridad, a través de la recuperación del grupo, evaluación parcial o evaluación final.
- La media aritmética de las calificaciones positivas de cada una de las evaluaciones parciales del módulo correspondiente.(Aprobado 5 puntos sobre 10, de la pruebas escritas 75 %), añadiendo el 25% restante, una vez aprobado) .

2. La <u>evaluación final</u> cuya nota se obtendrá mediante la suma de la nota correspondiente a una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en las clases de recuperación (75%) y la nota asignada a las actividades realizadas durante las clases de recuperación que se han estimado convenientes (25%).

4.4. Garantías de objetividad.

a. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas:
   Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas y las fechas de realización de las mismas.
b. Las pruebas escritas, se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas y puntuadas; pudiendo ser comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez vistos los exámenes, éstos serán devueltos al profesor/a que los guardará durante el plazo reglamentario.
c. Los alumnos/as tendrán derecho a revisar su examen junto al profesor/a de forma individual.
d. Las fichas o trabajos escritos de prácticas serán evaluados y puntuados por el profesor/a y devueltos a los alumnos/as.
e. En caso de desacuerdo con la calificación final obtenida en un módulo profesional, el alumno o alumna, o sus representantes legales si es menor de edad, podrán solicitar por escrito ante la

dirección del centro docente la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

5. REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

Los alumnos con alguna evaluación parcial suspensa, podrán recuperar la a través de una prueba sobre los contenidos de la misma, a realizar a finales del segundo trimestre.

Los alumnos que deban recuperar por no haber superado el módulo deberán realizar todos los supuestos y trabajos de refuerzo que el profesor les encargue, con el fin de demostrar que han alcanzado los niveles mínimos.

La forma en que se desarrollará esta Evaluación Final, será mediante supuestos teóricos y prácticos globales sobre los contenidos del módulo.

Recuperación Final Junio: Irán aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua, con el contenido de todo el curso y aquellos a los que le haya quedado alguna evaluación parcial pendiente con el contenido de toda esa evaluación.

LA PROFESORA

Fdo: Isabel López Sabio